

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AULENDORF S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL
2016.**

En Tabacundo, a los 21 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 03-21-Q11 y Aquiles Polanco, Tabacundo-Ecuador, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katerine y Señita López Mantilla Katherine Nicole.

Preside la Junta el Ing. Luis Enrique López Sañay, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La señorita secretaria da lectura da lectura del siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Designar Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2015;
- 5) Lectura y aprobación del acta.

La junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
López Mantilla Katherine Nicole	1,00
Mantilla Cevallos Gigliola Katerine	799,00
TOTAL	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de gerencia para que sea analizado por parte de los accionistas, mismo que fue aprobado por unanimidad, el mismo informa que la empresa no ha tenido movimientos y que presenta una utilidad mínima misma que sugiera se mantenga en el patrimonio de la empresa, que de igual manera es aprobado por unanimidad por parte de los socios

Los estados financieros fueron entregados a cada uno de los socios para que lo revisen y analicen, y de igual manera fue aprobado por todos los presentes.

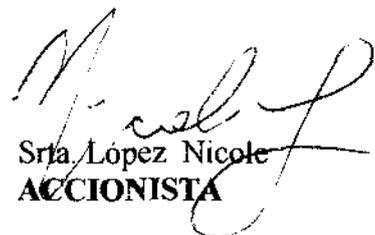
La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se ratifique como comisario al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas y como Auditores Externos a la Firma GANZBED AUDITORES S.A., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Se da paso al comisario Ing. Francisco Ganzino para que de su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, mismo que manifiesta que la compañía a cumplido con sus obligaciones, leyes, condiciones administrativas y financieras y manifiesta que espera que el año 2016 aumente sus operaciones.

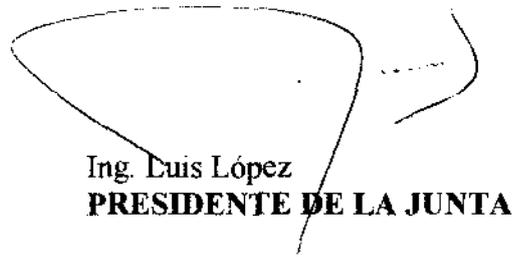
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas de la mañana, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



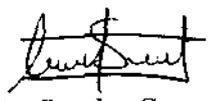
Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA



Srta. López Nicole
ACCIONISTA



Ing. Luis López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA